

Madrid, 2 de abril de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “VITRUVIO”) pone en conocimiento la el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

VITRUVIO ha solicitado al experto independiente Savills Aguirre Newman, S.A. una valoración de la cartera de activos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, bajo la metodología “RICS Valuation Standards” en base a la edición del Red Book publicada en el año 2014. La valoración de activos inmobiliarios de VITRUVIO a 31 de diciembre de 2018 ascendió a un total de 110.640.000 euros.

A partir de la valoración de Savills Aguirre Newman, S.A., el Consejo de Administración de Vitruvio estimó provisionalmente el NAV en 84.725.606 euros (14,82 euros por acción) basándose en información no auditada, por lo que el NAV definitivo pudiera sufrir alguna alteración. En caso de producirse esta alteración, Vitruvio informará de ello al Mercado confirmando el parámetro en caso contrario mediante Hecho Relevante.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera  
Secretario no consejero del Consejo de Administración  
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A